



**PRECOOPERATIVA DE CAFÉ FIGUEROA CUELLAR**  
**NIT 901.468.643-3**

**ACTA No.0010**

Siendo las 9:30 AM del 10 de marzo de 2024, por convocatoria realizada el día 25 de febrero de 2024 a través de medio radial y llamada telefónica, con el propósito de analizar el informe de resultados, de examinar y aprobar estados financieros 2023 y distribuir el beneficio neto obtenidos en el periodo gravable 2023.

Se puso en consideración y se aprobó por parte de los 5 socios asistentes, el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario para la Asamblea Ordinaria
3. Informe del Tesorero.
4. Informe del Fiscal.
5. Analizar el informe de resultados
6. Examinar y aprobar estados financieros 2023
7. Distribución del beneficio neto obtenido en el periodo gravable 2023.
8. Aprobación del acta.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**


1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM:** El fiscal hace el llamado a lista confirmando la asistencia de los CINCO (5) socios. De esta manera se verifica la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria.
2. **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA:** Los asistentes postulan como Presidente y Secretario de ésta Asamblea Extraordinaria a los señores DANIEL STIVEN FIGUEROA CUELLAR y MARIA AMPARO CUELLAR MUÑOZ respectivamente, cuyos nombres fueron dejados a consideración de los asambleístas aprobándolos por unanimidad.
3. **INFORME DEL TESORERO:** El señor Tesorero presenta los estados financieros del 2023 firmados por el Representante Legal y la contadora, explica que nos queda un beneficio neto de \$ 90.313.000, los cuales están a disposición de la asamblea para ser distribuidos.
4. **INFORME DEL FISCAL:** El señor fiscal de la asociación presento el informe en el cual ratifica que los estados de la Precooperativa, y los documentos soportes contables están acordes a la normatividad vigente y a los libros de contabilidad.
5. **ANALIZAR EL INFORME DE RESULTADOS:** El señor presidente de la Precooperativa entrega el informe de resultados en el cual comenta que ha sido todo un éxito contar con los convenios hechos con las trilladoras para hacer ventas a futuro ya que se ha podido comercializar el café que producen nuestros Precooperativa garantizando un buen precio a pesar de la fluctuación del precio

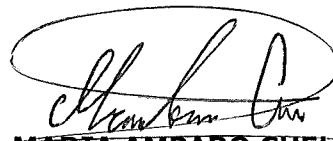
**PRECOOPERATIVA DE CAFÉ FIGUEROA CUELLAR**  
**NIT 901.468.643-3**

del café y del valor del dólar, que se recibió por venta de café pergamino seco la suma de \$34.268.376.000, que se recaudaron por cuotas de sostenimiento \$3.000.000,00, con los cuales se ha comprado el café que producen nuestro caficultores en sus fincas y se compra a mas productores de la región y se ha pagado todo lo pertinente a gastos de Administración, lo cual nos deja un beneficio neto de \$ 90.313.000 en el periodo gravable 2023.

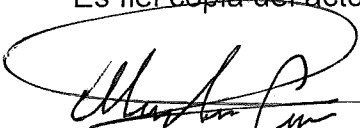
6. EXAMEN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023: El señor presidente da la palabra a la contadora para que explique los estados financieros 2023 a los asambleístas, quienes escuchan la explicación y no hay preguntas al respecto, el señor presidente pone en consideración de la honorable asamblea los estados financieros de la asociación correspondientes al año 2023 los cuales son aprobados por unanimidad.(se anexan).
7. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO OBTENIDO EN EL PERIODO GRAVABLE 2023. Una vez recibido el informe de resultados y aprobados los estados financieros él presidente de la asamblea recibe las propuestas para la distribución del beneficio neto obtenido. El señor presidente de la Precooperativa propone que el beneficio neto sea utilizado para capacitación a los asociados en manejo de aguas y certificación de las fincas, ya que debe cumplir con lo ordenado por la ley y la nueva reforma ambiental, comenta que se debe tener cuidado con la bancarización, propuesta que es acogida y aprobada por unanimidad.
8. APROBACIÓN DEL ACTA. Se dio lectura a la presente acta, la cual se puso en consideración, y fue aprobada por unanimidad por parte de los asistentes.

Agotado el orden del día, se levantó la asamblea, siendo las 1:00PM

  
**DANIEL STIVÉN FIGUEROA CUELLAR**  
PRESIDENTE AD-HOC  
C.C. 1.004.301.581 de Guadalupe

  
**MARIA AMPARO CUELLAR MUÑOZ**  
SECRETARIO AD-HOC  
C.C. 55.147.030 de Guadalupe

Es fiel copia del acto anterior,

  
**MARIA AMPARO CUELLAR MUÑOZ**  
SECRETARIO AD-HOC  
C.C. 55.147.030 de Guadalupe